



## **PESQUERA IQUIQUE-GUANAYE S.A.**

### **AVISO DE PAGO DERECHO A RETIRO**

Se comunica lo siguiente a los señores accionistas que, en su oportunidad, ejercieron el derecho a retiro que les correspondía como consecuencia de la aprobación por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Pesquera Iquique-Guanaye S.A. (la "Sociedad"), celebrada con fecha 22 de septiembre de 2022, del acuerdo relativo a la concurrencia de la Sociedad al aumento de capital en la compañía Nutrisco S.A., pagado con el aporte en dominio del total de la participación de la Sociedad, menos 1 acción, en Orizon S.A. y Nutrisco Chile S.A., respectivamente, a valor tributario.

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, el precio de las acciones a aquellos accionistas que ejercieron el derecho a retiro, ascendente a \$53,61 por acción, se les pagará a partir del día 10 noviembre de 2022, en las oficinas del Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicadas en El Golf N°140, primer piso, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, que atiende de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

El precio se pagará al contado, contra la firma del traspaso de las acciones objeto del derecho a retiro, a través de alguna de las siguientes modalidades a elección del accionista disidente: (i) entrega de vale vista o cheque bancario nominativo en las oficinas antes individualizadas, o bien (ii) depósito en cuenta corriente bancaria cuyo titular sea el accionista disidente.

Sin perjuicio de todo lo anterior, los accionistas disidentes que ejercieron el derecho a retiro y que tengan en su poder los títulos de sus acciones, deberán hacer entrega de los mismos previo a su pago en las ya citadas oficinas.

Tratándose de accionistas que actúen representados, sean personas naturales o jurídicas, deberán entregar también los documentos que acrediten las personerías de sus representantes y que los poderes se encuentran vigentes y con facultades suficientes.

Santiago, noviembre de 2022

EL GERENTE GENERAL